



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCION DE ENTREGA DE INFORMACIÓN No.B3.1-015-100/19AGO015

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 0800 horas del día 02 de septiembre del 2015, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No.B3.1-015-100/19AGO015**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaria de Estado, por parte del ciudadano Cnel. PA. DEM (R) quien se identificó con su DUI número _____ extendido en el _____ departamento

; y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE:**

"ENTRÉGUESE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SOLICITADA"

Constancia certificada, del tiempo que fungió como Asesor Jurídico, especificando fechas y actividades que realizo durante ese periodo, para ser presentada ante la Corte Suprema de Justicia. (Anexa)

Por lo que en esta fecha **02SEP015**, tal y como fuera requerido en la solicitud libre; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido.



[Handwritten signature]
ANGEL MARIA GONZALEZ SERMEÑO
CNEL. PA DEM.
OFICIAL DE INFORMACIÓN MDN

[Handwritten note]
Recibido
Cnel. PA. DEM
1140025SEP2015

Unidad de Acceso a la Información Pública
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv